tos abusos, inconvenientes, y perjuicios, que se han hasta el dia de oy, con nuestro particular dolor, y sentimiento, experimentado. Y finalmente mandamos, que à los traslados de estas nuestras Letras, firmados de nuestro infrascripto Abreviador, y sellados con nuestro Sello, se les dè la misma fé, y credito, que à su original. Dadas en Madrid à veinte dias del mes de Junio de mil setecientos quarenta y ocho. H. Archiep. Nazianzenus. F. Savini Abbreviat. = F. Savini Abreviatur. = Concuerda con su original, que queda en los Registros de Abreviaduria de este Tribunal de la Nunciatura, de que doy fee yo el infrascripto Registrador. = Carlos de Carriola.